

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y
GESTIÓN FORESTAL
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Informe de actuación de inspección ambiental en instalaciones sometidas al ámbito de aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

Datos de identificación del titular de la Autor de la actividad  Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la AAI de la instalad CROMADOS MARTIN, S.L.  Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea difere	rización Ambiental Integ		
	ción	NIF	
Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea difere		B28311116	
Nombre de la efficiació explotación de la actividad (cuando sea difere	nte de la persona titular de la AAI)	NIF	
Datos de identificación de la instalación Nombre del establecimiento CROMADOS MARTIN, S.L.			
<u> </u>	pio (Provincia)	Coordenadas ETRS89 (UTM <sub>X</sub> -UTM <sub>Y</sub> )	
	jón de Ardoz	458698,61 - 4477921,24	
Actividad Recubrimiento electrolítico de metales	19.1. 40.7.1.40.2		
Clasificación RD Legislativo 1/2016 (RD 815/2013) NIMA		Núm. PRTR-España	
2.6 2800	009206	4508	
Autorizaciones ambientales de la instalación Código AAI (*) Descripción de la autorización 2003 Texto Refundido de la Autor (*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de compr	rización Ambiental Integrada	Fecha de autorización 27-04-2015 n.	
Periodicidad de la inspección (en aplicación de los a Bienal		leal Decreto 815/2013)	
	ntai		
2. Datos de la actuación de inspección ambie  Visita a las instalaciones  Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actu Área de Prevención y Seguimiento Ambiental  Fechas de inspección (visitas "in situ")	ación de inspección ambiental	Código acta/s de inspección	
Visita a las instalaciones  Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actu Área de Prevención y Seguimiento Ambiental  Fechas de inspección (visitas "in situ")	ación de inspección ambiental	Código acta/s de inspección 1-364/2024	
Visita a las instalaciones Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actu Área de Prevención y Seguimiento Ambiental Fechas de inspección (visitas "in situ")			



DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y
GESTIÓN FORESTAL
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Alcance de la actuació	on de inspección ar	nbiental (*)		
☐ Integral ☐ Parcial: Comprobación	Emisiones al aire	Vertidos al agua	Producción residuos	Gestión residuos
de (seleccionar)→	Ruidos/vibraciones	Protección del suelo		Cont. luminosa
	☐ Otros →			
Se realizan operaciones de muest	treo Descripción del p	olan de muestreo	Entidad res	oonsable de muestreo
NO SI (detallar)	<b>→</b>			
(*) Todos los controles, estudios e de la Contaminación, no están con				arte del Área de Control Integrado
Régimen de funcionar Descripción del régimen de funcion Funcionamiento en régimen	onamiento de la actividad dur en normal sin incidenci	rante la actuación de inspec as	cción "in situ"	
Grado de funcionamiento de la ac	ctividad respecto a la capacio ] < 25%	dad nominal autorizada  Entre 25-50%	☐ Entre 50-75%	
3. Notificación de info alegaciones de la pers	orme de la inspec	 ción ambiental (a	<del>_</del>	_
Fecha de remisión del informe al 1 16-01-2025			Fecha de recepc 16-01-2025	ión del informe por el titular
Presentación de documentación p	oor el titular			ión de la documentación
□ NO ⊠ SI			04-02-2025	
Presenta alegacio	ones	Aceptación de □ No	e las alegaciones presentadas  Sí Parcialmente	
	ción de actuaciones realizada		Ilteriores actuaciones a realiza	r por el titular
□ no ⊠ si		No	Sí	,
4. Valoración del cump	nlimiento de las cor	ndiciones de la au	torización ambienta	l integrada
Como resultado de la actuación de inspección ambiental "in situ" realizada por el personal de la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal en el ámbito de las competencias establecidas por el Decreto 235/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, así como en su caso de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones realizadas por el titular de la instalación con anterioridad al trámite de audiencia, la valoración del cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalación es:  VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA A.A.I.				
☐ NO SE HAN CONSTA	TADO DESVIACIONES			
SE HAN CONSTATAD	O DESVIACIONES			
Valoración de las De	esviaciones Constatada	Se requie	ren ulteriores actuacion	es a realizar por el titular
Se han constatado de	esviaciones "poco relev	antes"	⊠ No	☐ Si
Se han constatado de la	esviaciones "relevantes	"	⊠ No	□ Si
Se han constatado de	esviaciones "muy releva	antes"	□ No	□ Si
MATERIAS ASOCIADAS A LAS DESVIACIONES CONSTATADAS				
Aspectos administrativ	os y prescripciones gei	nerales	onamiento de las activid	ades y las instalaciones
<ul><li></li></ul>	os y prescripciones gei		onamiento de las activid es y vibraciones	ades y las instalaciones
	os y prescripciones gel	Ruido		ades y las instalaciones
		☐ Ruido	s y vibraciones	·



## 5. Ulteriores actuaciones a realizar

POR EL TITULAR DE LA INSTALACIÓN			
$\boxtimes$	No se requieren ulteriores actuaciones a realizar por el titular de la instalación:		
	☐ Al no haberse constatado desviaciones al condicionado de la AAI		
	El titular de la instalación deberá llevar a cabo ulteriores actuaciones de prevención / corrección de las desviaciones identificadas en este informe para evitar la afección sobre las personas y el medio ambiente, sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder.		

Madrid, 10 de febrero de 2025.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL